



# ORIENTACIÓN SOBRE VISADOS PARA TAILANDIA



# TABLA DE CONTENIDO



auroraTravelAsia



- **Exención de visado para Tailandia**
- **Visado electrónico para Tailandia**
- **Visado a la llegada a Tailandia**
- **Tarjeta Digital de Llegada de Tailandia (TDAC)**



# EXENCIÓN DE VISADO PARA TAILANDIA



auroratravel.asia



A partir del 15 de julio de 2024, las nuevas regulaciones que rodean el programa de Visado a la Llegada a Tailandia y el plan de exención de visados de Tailandia anunciado a principios de año ya están en pleno vigor. Esta actualización de las reglas de inmigración también aumentó el número de países aprobados para la exención de visado de 57 a 93. Los ciudadanos de estos países ahora podrán permanecer en Tailandia hasta 60 días (un aumento de la antigua regla de 30 días) sin necesidad de visado. La estancia de 60 días también puede extenderse por otros 30 días (a discreción de la Inmigración tailandesa), lo que permite a los extranjeros residir durante un total de 90 días. Esto debe hacerse en persona en Inmigración Tailandesa.

**Los 93 países que pueden acogerse al régimen de exención de visados son los siguientes:**

**África:** Mauricio, Marruecos, Sudáfrica

**Américas:** Brasil, Canadá, Colombia, Cuba, Dominica, Ecuador, República Dominicana, Guatemala, Jamaica, México, Panamá, Perú, Trinidad y Tobago, Estados Unidos, Uruguay  
**Asia Oriental/Central:** Bután, Brunei, Camboya, China, Hong Kong, India, Indonesia, Japón, Kazajstán, Laos, Macao, Malasia, Maldivas, Mongolia, Filipinas, Singapur, Corea del Sur, Sri Lanka, Taiwán, Uzbekistán, Vietnam

**Europa:** Albania, Alemania, Andorra, Austria, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Kosovo, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Mónaco, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumanía, Rusia, San Marino, Suecia, Suiza, Ucrania

**Medio Oriente:** Arabia Saudita, Bahréin, Chipre, Emiratos Árabes Unidos, Israel, Jordania, Kuwait, Omán, Qatar, Turquía

**Oceanía:** Australia, Fiji, Nueva Zelanda, Papúa Nueva Guinea, Tonga, Acuerdos bilaterales con Tailandia: permiten a los ciudadanos extranjeros ingresar bajo el estatus de exención de visado de Tailandia solo en aeropuertos internacionales: Argentina, Chile, Myanmar

# VISADO ELECTRÓNICO PARA TAILANDIA



auroratravel.asia



El visado electrónico de Tailandia se puede otorgar a TODOS los países del mundo a partir del 1 de enero de 2025.

## Requisitos para el visado electrónico de Tailandia:

- Pasaporte de un país tailandés elegible para el visado electrónico válido por al menos 30 días a partir de la fecha prevista de llegada, que contenga al menos una página en blanco.
- Tarjeta de crédito o débito para pagar la tasa de visado de Tailandia.
- Dirección de correo electrónico actual en la que recibir el visado electrónico aprobado a la llegada
- Una imagen de la página biográfica del pasaporte y de la portada.
- Los billetes de avión, tanto de llegada como de salida, pueden ser una imagen o una copia
- Comprobante de reservas de alojamiento en Tailandia.

## Requisito de visado electrónico para Tailandia:

- Por lo general, de 3 a 10 días hábiles, dependiendo de la integridad de los documentos, el tipo de visado y la nacionalidad

## Nota importante

- Solicite un visado electrónico durante al menos un mes (pero no más de 3 meses) antes de viajar.
- Las solicitudes de ciertos nacionales pueden tardar hasta 3 meses en ser aprobadas.
- La Embajada Real de Tailandia no puede atender solicitudes urgentes. Los solicitantes deben asegurarse de dejar suficiente tiempo para el proceso de solicitud de visado antes de su salida prevista





La Tarjeta Digital de Llegada de Tailandia (TDAC) será obligatoria **a partir del 1 de mayo de 2025** para todas las llegadas internacionales.

- Todos los no ciudadanos tailandeses que ingresen a Tailandia por aire, tierra o mar deben completar la TDAC en línea antes o al llegar.
- Los viajeros pueden solicitar la TDAC en línea en: <https://tdac.immigration.go.th/arrival-card/#/home>
- El formulario electrónico **debe completarse dentro de los 3 días previos a la llegada o al llegar al aeropuerto** (sin embargo, se recomienda completarlo con antelación para evitar esperas).
- Después de enviar el formulario, recibirá un **código QR. Presente este código en el mostrador de inmigración** al ingresar a Tailandia.



# VISADO A LA LLEGADA A TAILANDIA



Debes consultar la lista de visados de entrada a Tailandia en inglés antes de viajar.

## Siga los siguientes pasos:

**Paso 1:** Rellena el formulario de solicitud: Puedes obtener el formulario de solicitud en el mostrador de inmigración del aeropuerto o descargarlo del sitio web del gobierno tailandés.

**Paso 2:** Envíe sus documentos: Deberá presentar su pasaporte, el formulario de solicitud completo y una foto tamaño pasaporte. También es posible que se le solicite que proporcione un comprobante de viaje posterior y un comprobante de fondos.

**Paso 3:** Pagar la tasa del visado: La tasa del visado a la llegada es actualmente de 2.000 baht tailandeses, que se pagan en efectivo.

**Paso 4:** Esperar el procesamiento: Después de enviar su solicitud y pagar la tarifa, deberá esperar a que se procese su visado. El tiempo de procesamiento puede variar según lo ocupado que esté el aeropuerto y la cantidad de personas que soliciten visados.

## Nota importante

- Tailandia ofrece servicio de VOA en los siguientes puertos de entrada: Aeropuerto Internacional Don Muang, Aeropuerto Internacional de Chiangmai, Aeropuerto Internacional de Phuket, Aeropuerto Internacional de Hatyai, Aeropuerto de U Tapao, Aeropuerto de Samui y Aeropuerto Internacional de Sukhothai.
- Debe tener un pasaporte con al menos seis meses de validez restante.
- Debe tener un billete de ida y vuelta y un comprobante de fondos para cubrir su estancia en Tailandia.
- Debe proporcionar una foto de pasaporte reciente.
- La tarifa VOA debe pagarse en baht tailandés y en efectivo.





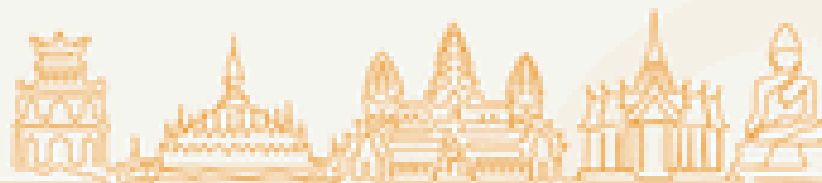
Obligatorio para todos los no nacionales tailandeses desde el 1 de mayo de 2025

- Aplica a: Todas las llegadas internacionales por aire, tierra o mar
- Página web para postular: <https://tdac.immigration.go.th/arrival-card/#/home>
- Cuándo completar: Dentro de los 3 días previos a la llegada
- Proceso: Rellena el TDAC en línea -> luego, recibirás un código QR. Guarda o haz una captura de pantalla de tu código QR *antes de viajar* y preséntalo en el mostrador de inmigración

*Recomendación: Rellena los formularios con antelación para garantizar un proceso de inmigración fluido.*



Thank You



**Head Office:** Vinare building, 141 Le Duan street, Cua Nam Ward, Hanoi, Vietnam

Tel: +84 24 3747 2597 | [www.auroratravel.asia](http://www.auroratravel.asia) | [sale@auroratravel.asia](mailto:sale@auroratravel.asia)